



RESPUESTAS A PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES INVITACIÓN CERRADA No FIRDIRE- 23

OBJETO DE LA INVITACIÓN: INNPULSA COLOMBIA busca seleccionar hasta tres (3) solucionadores Govtech que presenten propuestas de soluciones tecnológicas para resolver el reto ***“crear un sistema de firma digital y reconocimiento facial (validación de identidad), que facilite los procesos de afiliaciones y/u otorgamiento de créditos y/o beneficios, por parte de entidades públicas colombianas, para mantener la seguridad y realizar la validación e identificación del usuario, con el uso de tecnologías emergentes como Blockchain”*** y ser beneficiadas por los servicios de fortalecimiento y pilotaje, y posteriormente participen en la selección del aliado que a través de convenio de cooperación para el alistamiento tecnológico de la solución tecnológica que dé respuesta al reto.

NOTA: Los nombres de las personas jurídicas que presentaron preguntas en el marco de la invitación no serán publicados, se reemplazan por la denominación “Terceros Interesados”.

SOLICITUD O PREGUNTA No. 1: *En el documento “Reto MILAB firma digital” pagina 23, sección “especificaciones técnicas y funcionales” solicitan que la herramienta este basada en blockchain, se solicita a la entidad aclarar si aceptan tecnologías diferentes en los procesos de firma y validación facial expuestos para el proyecto.*

RESPUESTA No. 1: De conformidad con el numeral 2.1 OBJETO, el cual establece:

“INNPULSA COLOMBIA busca seleccionar hasta tres (3) solucionadores Govtech que presenten propuestas de soluciones tecnológicas para resolver el reto “crear un sistema de firma digital y reconocimiento facial (validación de identidad), que facilite los procesos de afiliaciones y/u otorgamiento de créditos y/o beneficios, por parte de entidades públicas colombianas, para mantener la seguridad y realizar la validación e identificación del usuario, con el uso de tecnologías emergentes como Blockchain” y ser beneficiadas por los servicios de fortalecimiento y pilotaje, y posteriormente participen en la selección del aliado que a través de convenio de cooperación para el alistamiento tecnológico de la solución tecnológica que dé respuesta al reto.”

A partir de lo anterior, la solución tecnológica puede usar otras tecnologías emergentes, siempre y cuando, ésta garantice tanto los atributos de trazabilidad, seguridad, efectividad y agilidad como las especificaciones técnicas y funcionales mínimas que se describen en el numeral 2.2 ALCANCE DEL OBJETO, ETAPA C. ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SOLUCIÓN - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES.



SOLICITUD O PREGUNTA No. 2: *Si la respuesta anterior acepta otro tipo de tecnologías en la solución, por favor aclarar si requieren información específica de estas tecnologías.*

RESPUESTA No. 2: Sí, se recomienda incluir en la propuesta técnica (A. Propuesta de solución) que se solicita en el numeral 4.1.2. Metodología – Calidad Técnica de la propuesta, describir la tecnología o tecnologías que implementará y cómo estas se articulan y dan respuesta a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES que se describen en el numeral 2.2 ALCANCE DEL OBJETO, ETAPA C. ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SOLUCIÓN.

SOLICITUD O PREGUNTA No. 3: *Se solicita a la entidad aclarar si es necesario tener acceso al código fuente, ya que parte de los servicios que componen la solución pueden ser SaaS.*

RESPUESTA No. 3: No es necesario tener acceso al código fuente. Se recomienda tener presente en el Anexo No. 5 Minuta del Convenio la información que se relaciona en la CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - PROPIEDAD INTELECTUAL.

SOLICITUD O PREGUNTA No. 4: *Se solicita a la entidad aclarar qué tipo de firma requieren, firma digital o firma electrónica para los documentos.*

RESPUESTA No. 4: De conformidad con el numeral 2.1 OBJETO, el cual establece:

*"**INNpulsa COLOMBIA** busca seleccionar hasta tres (3) solucionadores Govtech que presenten propuestas de soluciones tecnológicas para resolver el reto "crear un sistema de **firma digital** y reconocimiento facial (validación de identidad), que facilite los procesos de afiliaciones y/u otorgamiento de créditos y/o beneficios, por parte de entidades públicas colombianas, para mantener la seguridad y realizar la validación e identificación del usuario, con el uso de tecnologías emergentes como Blockchain" y ser beneficiadas por los servicios de fortalecimiento y pilotaje, y posteriormente participen en la selección del aliado que a través de convenio de cooperación para el alistamiento tecnológico de la solución tecnológica que dé respuesta al reto."*

A partir de lo anterior, la firma que se requiere implementar con el presente reto es firma digital.

SOLICITUD O PREGUNTA No. 5: *Se solicita a la entidad, informar si las interacciones mencionadas para firma (2.500), están asociadas a un solo documento o varios documentos que se firman en una sola interacción.*

RESPUESTA No. 5: Teniendo en cuenta las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y FUNCIONALES que se mencionan en el numeral 2.2 ALCANCE DEL OBJETO, ETAPA C. ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SOLUCIÓN, específicamente "[...] las entidades también expresaron que actualmente están



atendiendo como mínimo 2500 interacciones al mes asociadas a firma digital [...]”, se informa que las 2500 interacciones están asociadas a varios documentos.

El presente documento se publica el veintinueve (29) de mayo de 2023 en la página web <https://www.innpulsacolombia.com> en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – INNPULSA COLOMBIA